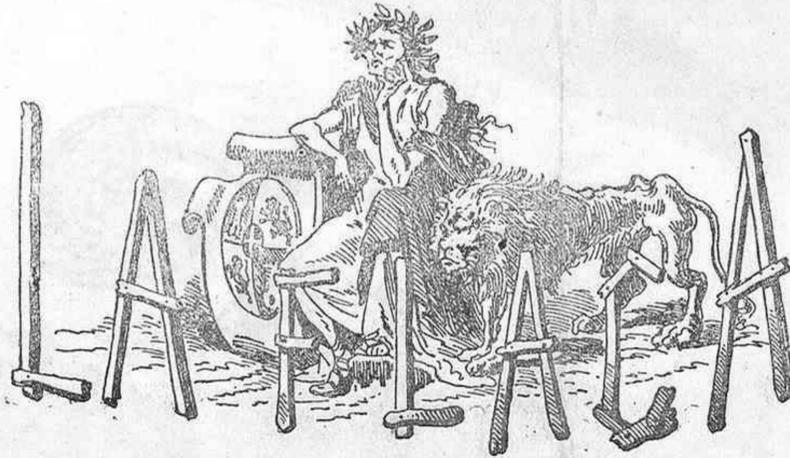


## PUNTOS DE SUSCRICION:

BARCELONA  
LITOGRAFÍA DE JUAN VAZQUEZ.  
RESTO DE ESPAÑA  
PRINCIPALES LIBRERÍAS.



## PRECIOS DE SUSCRICION:

ESPAÑA.

16 REALES CADA 12 NÚMEROS  
pagados por anticipado.

NÚMEROS SUELTOS 1½ REALES.

ULTRAMAR

24 NÚMEROS 50 REALES.

## CRONICON.

Vuelvo los ojos á la derecha: ni un cadáver.  
Los tiendo hácia la izquierda: ni un incendio.  
Miro hácia adelante: ni un saqueo.  
Miro hácia atrás: ni una violacion.

¿Será verdad que se ha proclamado la República en España?

No me atrevo á contestar, pero la absoluta falta de esos espectáculos demagógicos me escama y me pone sobre aviso.

¿No era la República la suma de todo eso que echo á menos?

¿Cómo, pues, echando á menos todo eso, he de atreverme á asegurar que vivimos en República?

No, no, esperemos. A cada paso me dicen los alfonsinos, los sagastinos y demás gente de bien, que esos espectáculos van á presentarse de un momento á otro, y será bueno guardar para entonces la afirmacion de que España se ha erigido en República.

¡Ah! ¡si siquiera hubiera yo dado por ahí con una media docena de difuntos *demagogia causa*, podria atreverme á aventurar la idea! ¡Pero ni uno para un remedio!

Pero... ¡calle!... ¿no oyen Vds. un rumorcillo que se va acercando por momentos... así como de escolares que se alejan tumultuariamente de la cátedra, para entregarse á la expansion de los *novillos*?

¡Ah! ¡diablo! ya he descubierto el origen del rumor.

Son unos electores del distrito cuarto de esta capital, que piden la destitucion del actual Ayuntamiento y no transigen con otra forma de gobierno que no sea la República democrática federal.

¡Así me gustan á mí los republicanos, *decididos y echao pa alante!*

Y hé aquí que en este momento se me ocurre la solucion de una importante duda.

Castelar confesó en plena Asamblea que no reivindicaria para los republicanos el mérito de la proclamacion de la República.

Dijo Martos que tampoco á ellos, los monárquicos, se debia la proclamacion.

¿No sospechan Vds. á quien se debe el triunfo de nuestras ideas?

¡Toma! ¡á los electores del distrito cuarto de Barcelona!

A los modestos cuanto eminentes ciudadanos Modesto Lafont y Pou, Antonio Ribera, y J. Bargalló y Palou, representantes de esos valientes electores que en son de protesta reivindican modestamente el puesto que les han usurpado los Figueras, los Castelar, los Pi, los Salmeron y demás nulidades del partido.

Por algo se llama Modesto el primero de los tres comisionados.

Propongo, pues, que dichos tres *electores cuaternos* y el mas aprovechado de los que vengán detrás, ocupen los cuatro ministerios usurpados por las susodichas cuatro nulidades republicanas.

Y sino que los hagan concejales, caso de que su republicana y federal modestia les consienta contentarse con tan oscuro puesto.

Con eso solo quedará garantido el federalismo de la República española.

¡Albricias! empiezo á creer en el planteamiento de la República.

Comienza la demagogia.

Llegan á mis manos unos telégramas que dicen:

«En Nueva York se ha celebrado con iluminaciones la proclamacion de la República española.»

«La Tertulia progresista ha cambiado su nombre por el de *Tertulia radical republicana*.»

«Se anuncia la supresion del Consejo de Estado y de los retiros de los menores de sesenta años.»

«Idem de los ministerios de Ultramar, Fomento y Gracia y Justicia.»

«El ministro de Gracia y Justicia presentará hoy á la Asamblea un proyecto de ley para la abolicion de la pena de muerte.»

«El ciudadano Rubau Donadeu ha saludado al ciudadano Figueras en nombre de la República y de la liquidacion social.»

«Siguen los debates sobre la abolicion de la esclavitud en Puerto Rico.»

«Dícese que Orense será nombrado presidente de la República.»

«Se cree acordado el nombramiento del Roberto Robert para representante de España en Suiza.»

«Contreras será Capitan general de Madrid; Nouvilas de Cataluña.»

Pero no ¡me he equivocado! me ha engañado el entusiasmo.

Porque á renglon seguido me vienen á la cara estos otros telégramas:

«El señor Montemar continuará en la embajada de Roma.»

«Los representantes de España en Viena y Lisboa serán confirmados en sus puestos.»

«Se ha concedido una mencion honorífica á los gefes y oficiales y el grado ó empleo inmediato á la clase de tropa.»

«El hijo del general Prim ha sido nombrado ayudante á las órdenes el ministro de la Guerra.»

«Se ha concedido una pension de 1,500 pesetas á la viuda de D. Carlos Rubio.»

«El ministro de Hacienda, contestando al señor Sardoal, ha dicho que la España de hoy es la España de ayer y sostendrá los compromisos contraidos con los acreedores del Estado.»

«El gobierno ha remitido á los gobernadores civiles una circular en la que se recomienda la *represion de los abusos con mano fuerte* y se declara que *las elecciones serán libres*.»

«El señor Figueras ha contestado enérgicamente al ciudadano Rubau y Donadeu, dando, además, órdenes precisas para *sostener el orden á toda costa*.»

«Dice *El Imparcial* que la actitud del gobierno ha producido una impresion muy favorable en todas las personas sensatas.»

«Van á ser rehabilitados en sus grados y honores los militares injuramentados.»

«Dice *la Gaceta* que la autonomía de los Municipios y las reformas sociales que piden algunos obreros,

son asuntos cuya resolucion corresponde á las Cortes Constituyentes que han de convocarse.»

«La República española, no es cosmopolita, y no se inmiscuirá en los asuntos de los demás pueblos.»

¡Mi gozo en un pozo!

¿Quieren Vds. mas desengaños?

¿Tanto orden, tantos escrúpulos de monja, tantos miramientos, tanta cultura en las esferas del gobierno y querian Vds. convencerme de que existe la República en España?

¡Vamos, ahora sí que he perdido la esperanza y me voy á llorar con Rubau y Donadeu y con los electores del distrito cuarto, en un rincon de mi domicilio, esperando los salvaguardias que han de llevarme al ponton!

¿Qué? ¿que no creen Vds. en la próxima instalacion del ponton?

¿Se conserva el orden, no se hace la liquidacion social, no se suprime el trabajo ni la propiedad, ni la familia, no se ahorca á los curas, no se pega fuego á un mal pueblucho, no se destituye al Ayuntamiento de Barcelona, ni siquiera se pega fuego al gran libro de la deuda, en una palabra, no se establece sobre la marcha la República federal y se atreven Vds. á dudar de que vendrá el ponton y el destierro y los fusilamientos en masa?

¡Ah ilusos! ¡ilusos! Siempre se dejarán Vds. engañar.

No me pasa lo mismo á mí que si no me llamo Rubau, ni Lafont, ni Ribera, ni Bargalló me llamo en cambio

CERUELO.

## LA QUESTION CANDENTE.

Ya me habrán entendido Vds.

Se trata del establecimiento de la República federal.

¿Tendrá que hacer *La Flaca* su profesion de fé sobre este punto?

¿Ha dado jamás *La Flaca* un viva á la república, aun en los tiempos en que mas arriesgados eran estos vivas, sin que tras del sustantivo *republicano* viniese inmediatamente el adjetivo *federal*?

¿No ha dicho una y mil veces *La Flaca* que no comprende la República sin la federacion, porque la federacion es á la República lo que el sello á los documentos de crédito, lo que la promulgacion á la ley, lo que el estudio á la inteligencia, lo que el desarrollo al organismo humano?

*La Flaca* es, pues, y ha sido y será siempre federal.

Pero *La Flaca* es republicana antes que federal, como es democrática antes que republicana, y así como proclama la República como la única forma de la democracia, proclama la federacion como la única forma de la República.

Es mas, *La Flaca* asegura que son pocos, poquísimos los republicanos españoles que no hayan aprendido á ser federales al mismo tiempo que á ser republicanos.



En la misma capital de España, que tan perjudicada había de salir por lo pronto del establecimiento de la federación, todas las manifestaciones populares se han hecho siempre en nombre de la República federal.

No se trata, pues, aquí del principio, sino de la forma, no del tema, sino de la oportunidad de discutirlo.

Los cuatro ministros republicanos que, para gloria de España y orgullo de nuestro partido, rigen los destinos de la nación en los puestos más delicados y comprometidos, han predicado siempre la idea federal como complemento de la republicana, y el más ilustre de los cuatro, por la entereza de su carácter y la honradez de su vida, ofreció momentos antes de aceptar su puesto de honor en el gobierno de la República, seguir en el no menos honroso de la oposición, si de las Cortes Constituyentes no brota la República federal.

Él, que en compañía de venerable Orense, nos ha enseñado á ser federales, traduciendo y comentando el *Principio federativo de Prudhon*, no podría olvidar el día del triunfo, por unos vanos honores que no le halagan, su convicción y sus principios de toda la vida, que son su orgullo y su alimento.

Pero Pi y Margall y sus compañeros de gobierno no han podido olvidar que reciben la República de manos de los monárquicos, que monárquica es la cámara que los ha elevado al poder, y que de momento reclaman su atención á dos problemas, de cuya resolución depende el porvenir de la República.

Y cuando tantas voluntades hay que unir y tantos enemigos que desenmascarar y vencer, ¿es posible que haya entre los amantes de la República, inteligencias tan obtusas y caracteres tan atolondrados, que por estúpidas impaciencias, siempre reprobables, quieran comprometer la suerte de una situación que se les viene á las manos como por milagro y que se sostiene de momento por la benevolencia de sus enemigos de siempre?

¿Ignoran, además, esos inconscientes federales, que la federación, por lo mismo que es la organización del poder más perfecta, es la más complicada y difícil de plantear, sobre todo en un país como el nuestro completamente desorganizado por la funesta acción de los gobiernos opresores de la monarquía?

¿No necesitó la Convención de Filadelfia dos largos años de gigantescos trabajos para organizar la federación?

¿No sudó sangre el genio inmortal de Washington para conseguirlo, en medio del desatado torrente de doctrinas, tendencias y ambiciones que se disputaban la supremacía?

Y la Suiza ¿no vivió una larga serie de años en república unitaria, antes de consolidarla para siempre con la federación?

¿Y se quiere que nosotros, que estamos infinitamente peor que esos países, empecemos por donde ellos acabaron?

¡Ah! *La Flaca* se horripila ante la idea de que fueran republicanos los que echaran abajo la República, cuando son monárquicos los que la han establecido!

*La Flaca*, que no se entusiasma nunca ligeramente y que no adora á ningún hombre, no puede tampoco pertenecer á la raza de los que dudan de todos los hombres sin razón ni fundamento.

Un poco de paciencia, un algo de confianza vigilante y precavida y un mucho de patriotismo y la República federal será un hecho en España, tal vez antes de lo que la previsión y el cálculo permiten esperar.

Sígase en el sistema de imposiciones y de exigencias y el príncipe Alfonso vendrá en hombros de la intranquilidad, que siempre es la reacción.

LA FLACA.

## BOSTEZOS.

Parece que son muchos los que, en alas de su acendrado patriotismo, se van á vivir al extranjero.

Ruiz Zorrilla, que no es monárquico, ni republicano según él mismo dijo; Sagasta, Serrano, Topete, ser personas distintas y ningún hombre verdadero;

Olózaga, que por haber sido cuarenta años monárquico-constitucional, no puede vivir en España erigida en república y se queda á vivir en la República francesa, con cuyo presidente almuerza amenudo; una porción de notabilidades, en fin, que no pueden avenirse á la horrible idea de que sus conciudadanos se gobiernen honradamente á sí mismos, sin vestir la librea de la monarquía: hé aquí todos los que nos abandonan á nosotros mismos y van á llorar al extranjero nuestra desgracia, con los fondos que han adquirido en nuestra fortuna que era su gobierno.

Vayan en paz y no vuelvan, seguros de que no les echaremos á menos.

Al fin y al cabo es natural que renieguen de España los que por ella llevan camisa.

Los *cipayos* se fueron, pero ya tenemos nuevos *cipayos*.

Estos son unos amantes de la República que cobran ocho reales diarios para sostenerla *haciendo los soldados*.

Señores míos, esto me parece muy ridículo, lo digo á fé de republicano honrado que piensa de la misma manera antes del triunfo, en el triunfo y después del triunfo.

¡Ay de la República si ha de apoyarse en los nuevos *cipayos*!

En Madrid el gobierno ha tenido el buen acuerdo de hacer retirar las guardias montadas por paisanos.

¿Se hará aquí lo mismo?

Lo dudo; aquí somos más liberales, más federales, y sobre todo más precavidos y más largos.

Y sino ahí tienen Vds. á esos electores del distrito cuarto.

¡Cuidado si son largos esos electores!

¡Ah! si no hubiesen dado ellos la voz de alerta, cómo nos hubieran engañado los de Madrid!

Ojo, españoles: agrupémonos todos al rededor de los electores del distrito cuarto y salvemos la República.

Porque ¿quién duda que son contados los días de la República, si el actual Ayuntamiento no es sustituido por el de los intransigentes como piden dichos electores?

Nada, nada, que el gobierno se ocupe de eso sin pérdida de momento y que se deje de asuntos de menor importancia, como son la cuestión de Hacienda, la de orden público, la de insurrección carlista, la de armamento nacional, la de relaciones internacionales y otras del mismo insignificante tenor.

Apartemos, empujemos, precipitemos, tengamos muchas exigencias, seamos muy enérgicos, sino vamos á ser engañados.

En fin, cuando los electores del distrito cuarto lo dicen, sabido se lo tendrán.

¿Son ellos tontos?

¡Tontos los electores del distrito cuarto! ¡Tonta su comisión! ¡Quiá!

¡Cuando les digo á Vds. que es mucho distrito ese que viene después del tercero y antes del quinto!

¿Han leído Vds. la contestación al mensaje de don Amadeo?

¿Les ha gustado á Vds., verdad?

¡Como que es un documento muy bonito y muy bien puesto y que honra al carácter español!

Pero todo es en este mundo susceptible de mejoría y apuesto yo doble contra sencillo, á que los republicanos del distrito cuarto lo hubieran escrito mucho mejor, sobre todo con más energía, para que no fuese á creer D. Amadeo que aquí somos memos, ni bobos, sino largos y muy largos, tunantes y muy tunantes.

¡Vaya si somos tunantes!

¿No han leído Vds. también el extracto de un artículo del *Diario del Comercio* de Lisboa, comunicado en telegrama del 14?

Pues es una friolera lo que dice el artículo. Si fuese yo rey de Portugal, estaría ya encargando á D. Pepe de Olózaga mi mensaje de abdicación.

¡Porque cuando los periódicos *sensatos* hablan así, dígame Vd. lo que hablarán los periódicos republicanos!

Decididamente la cosa cunde y ya considero á los monárquicos de todas las comarcas europeas disponiéndose á proclamar la república.

Los monárquicos de la Asamblea francesa siguen sosteniendo la república.

El monárquico ministro de Luis Felipe sigue presidiéndola.

¡Cuando les digo á Vds. que la monarquía es la única forma lógica de gobierno de los pueblos!

Los Estados Unidos han reconocido la república española.

La han reconocido también, según se dice, la Suecia, la Bélgica y la Inglaterra.

La que pone dificultades al parecer en reconocerla es la Francia.

¡Cuando digo que estamos en la época de las rarezas!

A Mr. Thiers parece que no le ha sentado bien el establecimiento de la República en España.

Nos alegramos por nosotros y lo sentimos por él.

A su edad un disgusto grave pudiera serle funesto.

Sobre todo después de los que le da á cada paso la Comisión de los Treinta.

Mr. Thiers ha manifestado deseos de hacer política conservadora.

Le recomendamos el refuerzo que le va de los Sagastas, Serranos, Topetes y demás *conserva* española, que es de superior calidad.

El alcalde de Arenys de Munt, disolvió el Ayuntamiento y formó una junta revolucionaria bajo su mando.

Me parece muy bien hecho.

Lo mismo hubiera hecho el ciudadano Lafont y cualquiera de los federales del distrito cuarto.

¿Quién era el que decía que en la Habana iba á haber la de Dios es Cristo al saber la proclamación de la República?

Lo pregunto porque efectivamente... no hubo nada.

¿Será verdad que los carlistas van á retirarse, en vista del nuevo orden de cosas?

Al cabecilla Maló en persona era yo capaz de dar un abrazo, si esto fuese verdad.

Solución de la charada del número anterior:

REY.

## CHARADA.

Primera y segunda es nombre cariñoso y familiar, segunda y primera, objeto que en cualquier mesa hallarás. Primera, tercera y cuarta está en la cara, si está; segunda y cuarta se encuentra en armas de antigüedad y es aparejo de pesca y es otras cosas, á mas. Segunda, tercera y cuarta es un aparato usual que las mujeres se aplican desde tiempo inmemorial. Y el todo, de mercancías es un conjunto vulgar que en el pequeño comercio tiene un puesto principal.

BARCELONA:

Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, callejón entre los números 21 y 23.